

OPINIÓN

CARTAS

¿Tiene derechos de agua? Pague contribuciones

Señora Directora:

Este mes comenzó a regir la tarifa de punta en consumo de uso de agua potable en 12 regiones de nuestro país, desde Arica y Parinacota hasta La Araucanía, con el fin de incentivar el uso eficiente de este recurso, peligrosamente escaso por estos días. Se trata de una medida anunciada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios que se extenderá hasta marzo, afectando principalmente a las familias chilenas.

Creemos que este "desincentivo" no es muy efectivo para mejorar la disponibilidad del recurso, puesto que el sector sanitario representa sólo el 6% del consumo de agua en Chile. En efecto, la mayor extracción del recurso desde las fuentes naturales es liderada por los sectores agrícola (80%) y minero-industrial (13%). Por tanto, resulta necesario buscar un justo equilibrio con responsabilidades compartidas, donde los mayores consumidores de agua tengan más responsabilidad con el ahorro del recurso.

La respuesta no está tan lejos y guarda relación con la postergada implementación de contribuciones por la simple tenencia de derechos de aguas, tal como ocurre con los bienes raíces. Con las actuales tarifas, algunas comunidades u organizaciones quizás deban plantearse adquirir su derecho de aguas e implementar un sistema particular de agua potable y saneamiento, lo que puede significar un gran ahorro.

AGUSTÍN SILVA ALMARZA
ABOGADO COFUNDADOR DE
COMPRAGUA.CL LTDA.

La ruleta de la inversión en los fondos de AFP

Señora Directora:

El mes de octubre se registraron más de 191 mil movimientos entre los selectivos de pensiones, siendo los fondos A y el E los más agitados.

¿En qué momento pasaron las cotizaciones de ser inversiones de largo plazo a objetivo de "timba"?

Es cierto que los afiliados son libres de tomar decisiones, sin embargo, el problema surge cuando estas decisiones se

toman sin el conocimiento necesario y se transforman finalmente en un déficit de pensión.

¿No es necesario, acaso, tener una regulación?

CARLOS PÉREZ-COTAPOS UGARTE

Calidad de vida y Aporte Urbano

Señora Directora:

Recientemente se entregaron los Premios Aporte Urbano, que por cuarto año consecutivo distinguen a destacados proyectos inmobiliarios.

Además de la valoración que la asociación público privada evidencia con la entrega de estos premios, como Asociación de Oficinas de Arquitectos celebramos el aporte que hacen este tipo de iniciativas al buen crecimiento de las ciudades y su desarrollo armónico.

Hoy la ciudadanía cuestiona algunos desarrollos inmobiliarios con mucha frecuencia y exige que los proyectos respeten el entorno con sensibilidad, sostenibilidad y armonía.

En todas las grandes ciudades que des-

tañan en calidad de vida, los proyectos resuelven acertadamente la ineludible densificación y compactación con que nuestras urbes deben acoger a los nuevos habitantes, pues el crecimiento de la población, junto con la migración del campo a la ciudad, seguirán consolidándose en el futuro inmediato.

Los Premios PAU demuestran cómo es posible contribuir con proyectos que impactan positivamente en la calidad de vida de las personas con arquitectura, urbanismo y diseño de calidad.

IGNACIO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE
OFICINAS DE ARQUITECTOS

Edad en los directorios: ¿sinónimo de experiencia?

Señora Directora:

El 64% de los directores del IGPA tiene entre 51 y 70 años. Así lo documenta el estudio que Spencer Stuart dio a conocer la semana pasada, el Board Index Chile 2018.

Si ese promedio es sinónimo de experien-

cia, de madurez y de liderazgo adaptativo bienvenido sea. Es bien sabido que ser director es cada vez más difícil y que las capacidades requeridas han cambiado mucho desde hace unos años a la fecha. En todo caso, el promedio de edad local no está muy lejano de los directorios globales: en Reino Unido la media es 65 años, Holanda (66) e Italia (65).

Cabe preguntarse, en todo caso, si este es el rango de edad que se requiere, pensando en la fuerza de los cambios que trae la cuarta revolución industrial, llena de disrupción en la forma de trabajar. Reflexiono en esto luego de ver el exitoso resultado que ha tenido Andrónico Luksic en su vinculación con la comunidad a través de redes sociales. Sin ir más lejos, este año ganó un importante premio como el empresario más relevante de Chile, votado por las personas. Un director cercano a los 70 años, ¿tiene la conciencia de que no sólo se trata de ser exitoso, sino además de construir puentes con la comunidad desde el directorio?

En las empresas IGPA, de nuevo gracias al Board Index, sólo el 6% de los directores tienen menos de 40 años. Da para pensar.

RUBÉN LÓPEZ
SOCIO LÍDER DE MAZARS CHILE

IMPERDIBLE EN

DF FULL



Alzas de impuestos en Brasil: los tres escenarios que maneja el Ministerio de Hacienda.

En un documento dirigido al equipo de transición de gobierno, el Ministerio de Hacienda de Brasil advirtió que no es posible pasar de un déficit primario en torno al 2% del Producto Interno Bruto (PIB), previsto para este año, a un superávit que establezca la deuda pública en un nivel no muy elevado, sólo con el recorte de gastos.

Además de la reducción de los gastos, el menú entregado por la Hacienda sugiere el aumento de la carga tributaria, que deberá ocurrir también por la reducción de los beneficios tributarios.

La propuesta contempla una reducción lineal del 10% del actual gasto tributario.

LO+LEÍDO

DF.GL



- 1 Dólar revierte tendencia inicial y llega a su mayor valor en casi un mes
- 2 Gigante de servicios ISS inicia proceso de venta de filial chilena y asegura que no habrá despidos
- 3 La reconfiguración del mercado de tarjetas de crédito tras la arremetida de la banca
- 4 Los pasos que ha dado Rassmuss este año para fortalecer su presencia en Chile
- 5 Sector público: Hacienda se abre a reintegrar a trabajadores despedidos ad portas de votación de reajuste

TRIBUNA LIBRE

■ Imagine un futuro en el que Chile es usado como puerta de entrada para que extranjeros no residentes de Latinoamérica inviertan en activos regionales o levanten financiamiento en los mercados de capitales regionales. Eso nos convertiría en plataforma financiera regional.

La idea se viene discutiendo hace décadas. Es más, en el último ENADE, el ministro de Hacienda reiteró la idea de desarrollar en Chile una plataforma financiera regional. La pregunta que surge es, ¿qué se necesitaría para lograrlo?

En primer lugar, es necesario que el tema esté dentro de las prioridades del programa del gobierno de turno, para lo cual debe competir con otros tanto o más prioritarios. La fórmula que usamos durante el gobierno de la Presidenta Bachelet fue incluir este asunto en la agenda de diversificación de exportaciones, que incluía la exportación de servicios.

Segundo, resulta más atractivo para el gobierno y el sistema político si la política pública que se quiere llevar a cabo tiene beneficios evidentes para los ciudadanos, en particular, para los más vulnerables. La transformación de Chile en plataforma financiera regional debe beneficiar a los consumidores y a las pymes.

Tercero, la formulación y ejecución de toda política pública es un proceso, y como tal, requiere de tiempo para su maduración y continuidad. Dado que los gobiernos en Chile duran cuatro años, para que haya continuidad se necesita construir consensos; contar con equipos técnicos al interior de la administración pública que puedan dar fluidez al proce-

Chile plataforma financiera... ¿ahora sí?



BERNARDITA PIEDRABUENA
ECONOMISTA PRINCIPAL
ZÄHLER&CO

“Hay que tener cuidado de no basar la competitividad de la industria financiera nacional principalmente en rebajas de impuestos”.

so; y tener generosidad de parte de todos los gobiernos involucrados (reconocer los esfuerzos y avances realizados por los que estuvieron antes y viceversa).

Cuarto, se necesita convicción, pero también un poco de suerte. Generalmente, el avance en temas importantes, pero no urgentes, se ha dado luego de crisis importantes. A modo de ejemplo, después del caso Chispa se aprobó en Chile la Ley de OPA.

Quinto, se necesita contar con un diagnóstico preciso y cuantificado, para estar preparados si se abre una ventana de oportunidad que permita avanzar. Los estudios y recomendaciones de organismos internacionales son de mucha ayuda; así como el conocimiento y comprensión detallado de las leyes y regulaciones que definen el marco regulatorio de chileno.

Sexto, es necesaria la colaboración entre el sector público y privado, la cual debe basarse en la buena fe y dejar de lado los intereses particulares. Adicionalmente, no ayuda si el comportamiento de la industria financiera no está a la altura de lo que se espera de ella: que haya respeto por los derechos de los consumidores, que no haya uso de información privilegiada, que no existan conductas anticompetitivas.

Por último, hay que tener cuidado de no basar la competitividad de la industria financiera nacional principalmente en rebajas de impuestos. Si ese fuera el caso, cabría preguntarse si Chile es lo suficientemente competitivo para transformarse en plataforma financiera regional.